

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

INFORME MENSUAL	X
-----------------	---

INFORME FINAL	
---------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								25	11	22	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME				Del 01 al 30 de noviembre del 2022							
TIPO DE CONTRATO				CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES							
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA				DP-524 de 2022							
NOMBRE DEL CONTRATISTA				SERGIO ANTONINO OSORIO PEÑA							
C.C. o N.I.T				7´716.395 de Neiva							
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA				Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.							
ACTA DE INICIO		SI	X	N/A	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO			24	01	22	
FECHA DE INICIO			24	01	21	FECHA DE TERMINACIÓN			31	12	22
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Adicionado)			\$56´243.085			FORMA DE PAGO			Honorarios mensuales \$5´042.352		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.			12522 y 64422			REGISTRO PRESUPUESTAL No.					
Supervisión o Interventor											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR			SANDRA TATIANA MEJÍA TRILLERAS								
CARGO			PROFESIONAL ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN								

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	\$252.200
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	\$322.800
Pago aporte de ARL obligatorio.	\$10.600
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	Sí di cumplimiento
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
Generales	
6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de	Suscribí el contrato en la plataforma destinada. Remití a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.
6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	N/A para este periodo.
6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Cumplí a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.
6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Envié y publiqué en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas y los documentos requeridos.
6.1.5) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Envié en este mes a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.
6.1.6.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	N/A para este periodo.
6.1.7.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Conservé y usé adecuadamente la documentación que le se me suministró para la ejecución del contrato y responderé por su deterioro o pérdida que me sean imputables.
6.1.8) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Cumplí con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información.
6.1.9) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	N/A para este periodo.
6.1.10) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	N/A para este periodo.
6.1.11.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Atendí oportunamente los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que impartidas por el supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
6.1.12) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Mantuve actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.
6.1.13) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Cumplí con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.
6.1.14). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	N/A para este periodo.
6.1.15) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se	Realicé los aportes al sistema de seguridad social.

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	
6.1.16) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero.	Ejecuté todas las actividades necesarias para el cumplimeinto del contrato por ser de la naturaleza del mismo.
Específicas	
6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Presté de manera personal, autónoma e ininterrumpidamente el servicio de Defensoría Pública.
6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Durante el periodo representé judicialmente a dos usuarios de la Defensoría Publica, asistiendolos en las respectivas audiencias judiciales.
6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Ejecuté las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.
6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asistí oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales fui citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tengo como profesional independiente.
6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Estudí, diseñé y realicé la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.
6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Mantuve comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.
6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Asistí a las barras de defensores públicos, participé de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.
6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Actualicé mis conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fui contratado.
6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Di cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a mi cargo.
6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Suministré a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.
6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y	N/A para el periodo.

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	
6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	N/A
6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A para el periodo.
6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Guardé reserva en los casos de ley.
6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N/A para el periodo.
6.2.16. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	He cumplido con todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.

OBSERVACIONES
Durante el periodo se programaron 28 audiencia de las cuales se realizaron 9. 19 no se realizaron así: 9 por el juez, 6 por fiscal y 4 por el suscrito. Se recibieron 2 procesos y se terminó 1.

N/A: No aplica.

Anexos:



SERGIO ANTONINO OSORIO PEÑA